

MARCO TEORICO

INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL:

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE BOLIVIA



Bolivia está situada en el centro de América del Sur, considerada por muchos como el corazón de América del Sur, entre los 57 grados 26 minutos y 69 grados 38 minutos, de longitud occidental del Meridiano de Greenwich y los paralelos 9 grados 38 minutos y 22 grados 53 minutos de latitud sur, cuyos límites son: al norte y este con Brasil, al sur con la Argentina, al oeste con el Perú ,al sud este con el Paraguay y al sudoeste con la república de Chile.

DIVISIÓN POLÍTICA

Bolivia está dividida en 9 departamentos. Constitucionalmente la capital de la República es Sucre en el departamento de Chuquisaca y la sede de gobierno es la ciudad de La Paz, en el departamento de La Paz.

Los departamentos son: Chuquisaca (Sucre), La Paz (La Paz), Cochabamba (Cochabamba), Oruro (Oruro), Potosí (Potosí), Tarija (Tarija), Santa Cruz (Santa Cruz de la Sierra), Beni (Trinidad) y Pando (Cobija).

Tiene una superficie de: 1.098.581 km² (424.194 millas 2).

Población aproximada: 9.000.000 de habitantes. Densidad de

Población: 7.5 habitantes por Km².



FODA

ASPECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZA
SISTEMAS DE PRODUCCION	Bolivia es el segundo país de Sudamérica que cuenta con riqueza en cuanto a reservas hidrocarburíferas	-Tener mayores ingresos económicos y multiplicar las actividades afines que se darían. (fuentes de trabajo)	-Falta de industrialización de los hidrocarburos.	-Pérdida de estos recursos. - Seguir exportando en bruto.
	Potencial agrícola, ganadero y minero.	-Desarrollarnos en el campo minero, agrícola y ganadero	-Limitaciones tecnológicas en la agricultura, ganadería y minería	-Continuar en el retraso, no poder ampliar el desarrollo productivo.
EXPORTACION	-Exportación de los hidrocarburos	-Explotar de manera sostenible los recursos hidrocarburíferos.	-Se está explotando y exportando este recurso de manera acelerada. -Se está exportando sin abastecer antes al mercado interno	-Quedarnos sin este recurso sin haberlo aprovechado
	-Exportación de los productos agrícolas.	-Elevar los ingresos económicos nacionales, fomentar la actividad productiva	-Falta de apoyo financiero por parte del estado, abandono hacia este sector.	-Pérdida de cultivo de los productos. -Que este sector siga abandonado.
PIB	-Incremento del PIB.		-Este incremento no se ve reflejado en la calidad de vida de la población.	-Mala inversión del PIB.

REGIMEN FINANCIEROS	Cuenta con diversas entidades financieras públicas y privadas	-Mantener un sistema financiero sano, eficiente.		
INVERSIONES EN BOLIVIA	-Inversiones internacionales	-Aumentar estas inversiones en Bolivia.	-La susceptibilidad los inversionistas extranjeros a causa de las malas políticas	-Pérdida de inversión de los diferentes países.

ANÁLISIS A NIVEL DEPARTAMENTAL

PERIODO COLONIAL.

a) Primera Etapa 1733 – 1841

Fundada el 4 de julio de 1574 por don Luí de Fuentes y Vargas; se trataba de encontrar en el sur un lugar para tener un contacto permanente con las provincias del río de la plata. Tarija fue el punto de interconexión entre la Audiencia de Charcas y el Virreinato de La Plata, como centro paso para el Intercambio comercial.

Este valle ofrecía condiciones para la crianza de ganado, esta característica fue determinante para que los colonizadores se asentaran en estas tierras. Poco a poco la región se convirtió en un centro de provisión de alimentos para llevar ganado al sur y para la región.

Por Cédula del 17 de febrero de 1807, Tarija es anexada a la jurisdicción de Salta hecho que ocasiona manifestaciones de protesta de los pobladores que se resistían a dejar de formar parte del Alto Perú, región con la que se sentían más identificados.

Durante la guerra de la independencia, el 15 de abril de 1817 se llevó a cabo la batalla de La Tablada, que es la victoria más significativa de los guerrilleros tarijeños contra las fuerzas españolas, por lo que esa fecha se celebra como efeméride departamental. Entre los héroes de aquellas jornadas podemos citar al oriundo Méndez "El Moto", a Rojas, Avilés, Mendieta y los hermanos León.

Departamento creado por D. S. el 24 de septiembre de 1.831, en el gobierno del Gral. Andrés de Santa Cruz, como consecuencia de su voluntaria incorporación a la República de Bolivia.

- PERIODO REPUBLICANO

a) Segunda Etapa 1841 – 1950

Se da la presencia franciscana en nuestra ciudad.

Las funciones administrativas asumidas y la ubicación junto a la frontera recién establecida, dieron un notable impulso a la economía urbana. Este impulso se manifestó en numerosas actividades comerciales, que se incrementaron, sobre todo, durante las décadas de 1870 a 1920. A esta creciente significación económica correspondió un crecimiento de la población que de 1807 (1.802 habitantes) a 1920 (12.342 habitantes), registró un constante aumento. En la guerra del Chaco (1932 – 35) se perdieron extensos territorios, guerra originada por los hallazgos de petróleo cerca de Bermejo y Villa Montes (1925/26), que iniciaron una nueva era muy prometedora para el sur de Bolivia. Los acontecimientos bélicos mismos hicieron que se impusiera el importante rol de Tarija en relación a la zona sur oriental, al pie de los Andes. Durante las luchas, la ciudad alcanzó una significación relevante como puesto de abastecimiento y centro sanitario.

CONCLUSION.-

Los hechos históricos revelan que Tarija nació formando parte del virreinato de La Plata, pero los oriundos de esta tierra se sentían más identificados con el virreinato de la Real Audiencia de Charcas formado por Perú y Bolivia. En un cabildo se resolvió que Tarija sea anexada a territorio boliviano por voluntad propia, cinco años después es elevado al departamento en el gobierno del Gral. Andrés de Santa Cruz.

Tarija, desde sus inicios fue un interconector económico para las regiones de La Plata, Asunción y Buenos Aires.

INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL:

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE BOLIVIA



Bolivia está situada en el centro de América del Sur, considerada por muchos como el corazón de América del Sur, entre los 57 grados 26 minutos y 69 grados 38 minutos, de longitud occidental del Meridiano de Greenwich y los paralelos 9 grados 38 minutos y 22 grados 53 minutos de latitud sur, cuyos límites son: al norte y este con Brasil, al sur con la Argentina, al oeste con el Perú, al sud este con el Paraguay y al sudoeste con la república de Chile.

DIVISIÓN POLÍTICA

Bolivia está dividida en 9 departamentos. Constitucionalmente la capital de la República es Sucre en el departamento de Chuquisaca y la sede de gobierno es la ciudad de La Paz, en el departamento de La Paz.

Los departamentos son: Chuquisaca (Sucre), La Paz (La Paz), Cochabamba (Cochabamba), Oruro (Oruro), Potosí (Potosí), Tarija (Tarija), Santa Cruz (Santa Cruz de la Sierra), Beni (Trinidad) y Pando (Cobija).

Tiene una superficie de: 1.098.581 km² (424.194 millas²).
Población aproximada: 9.000.000 de habitantes. Densidad de Población: 7.5 habitantes por Km².



FODA

ASPECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZA
SISTEMAS DE PRODUCCION	Bolivia es el segundo país de Sudamérica que cuenta con riqueza en cuanto a reservas hidrocarburíferas	-Tener mayores ingresos económicos y multiplicar las actividades afines que se darían. (fuentes de trabajo)	-Falta de industrialización de los hidrocarburos.	-Pérdida de estos recursos. - Seguir exportando en bruto.
	Potencial agrícola, ganadero y minero.	-Desarrollarnos en el campo minero, agrícola y ganadero	-Limitaciones tecnológicas en la agricultura, ganadería y minería	-Continuar en el retraso, no poder ampliar el desarrollo productivo.
EXPORTACION	-Exportación de los hidrocarburos	-Explotar de manera sostenible los recursos hidrocarburíferos.	-Se está explotando y exportando este recurso de manera acelerada. -Se está exportando sin abastecer antes al mercado interno	-Quedarnos sin este recurso sin haberlo aprovechado
	-Exportación de los productos agrícolas.	-Elevar los ingresos económicos nacionales, fomentar la actividad productiva	-Falta de apoyo financiero por parte del estado, abandono hacia este sector.	-Pérdida de cultivo de los productos. -Que este sector siga abandonado.
PIB	-Incremento del PIB.		-Este incremento no se ve reflejado en la calidad de vida de la población.	-Mala inversión del PIB.
REGIMEN FINANCIER	Cuenta con diversas	-Mantener un sistema financiero		

ROS	entidades financieras públicas y privadas	sano, eficiente.		
INVERSIONES EN BOLIVIA	-Inversiones internacionales	-Aumentar estas inversiones en Bolivia.	-La susceptibilidad los inversionistas extranjeros a causa de las malas políticas	-Pérdida de inversión de los diferentes países.

ANÁLISIS A NIVEL DEPARTAMENTAL

PERIODO COLONIAL.

a) Primera Etapa 1733 – 1841

Fundada el 4 de julio de 1574 por don Luís de Fuentes y Vargas; se trataba de encontrar en el sur un lugar para tener un contacto permanente con las provincias del río de la plata. Tarija fue el punto de interconexión entre la Audiencia de Charcas y el Virreinato de La Plata, como centro paso para el Intercambio comercial.

Este valle ofrecía condiciones para la crianza de ganado, esta característica fue determinante para que los colonizadores se asentaran en estas tierras. Poco a poco la región se convirtió en un centro de provisión de alimentos para llevar ganado al sur y para la región.

Por Cédula del 17 de febrero de 1807, Tarija es anexada a la jurisdicción de Salta hecho que ocasiona manifestaciones de protesta de los pobladores que se resistían a dejar de formar parte del Alto Perú, región con la que se sentían más identificados.

Durante la guerra de la independencia, el 15 de abril de 1817 se llevó a cabo la batalla de La Tablada, que es la victoria más significativa de los guerrilleros tarijeños contra las fuerzas españolas, por lo que esa fecha se celebra como efeméride departamental. Entre los héroes de aquellas jornadas podemos citar al oriundo Méndez "El Moto", a Rojas, Avilés, Mendieta y los hermanos León.

Departamento creado por D. S. el 24 de septiembre de 1.831, en el gobierno del Gral. Andrés de Santa Cruz, como consecuencia de su voluntaria incorporación a la República de Bolivia.

- PERIODO REPUBLICANO

a) Segunda Etapa 1841 – 1950

Se da la presencia franciscana en nuestra ciudad.

Las funciones administrativas asumidas y la ubicación junto a la frontera recién establecida, dieron un notable impulso a la economía urbana. Este impulso se manifestó en numerosas actividades comerciales, que se incrementaron, sobre todo, durante las décadas de 1870 a 1920. A esta creciente significación económica correspondió un crecimiento de la población que de 1807 (1.802 habitantes) a 1920 (12.342 habitantes), registró un constante aumento. En la guerra del Chaco (1932 – 35) se perdieron extensos territorios, guerra originada por los hallazgos de petróleo cerca de Bermejo y Villa montes (1925/26), que iniciaron una nueva era muy prometedora para el sur de Bolivia. Los acontecimientos bélicos mismos hicieron que se impusiera el importante rol de Tarija en relación a la zona sur oriental, al pie de los Andes. Durante las luchas, la ciudad alcanzó una significación relevante como puesto de abastecimiento y centro sanitario.

CONCLUSION.-

Los hechos históricos revelan que Tarija nació formando parte del virreinato de La Plata, pero los oriundos de esta tierra se sentían más identificados con el virreinato de la Real Audiencia de Charcas formado por Perú y Bolivia. En un cabildo se resolvió que Tarija sea anexada a territorio boliviano por voluntad propia, cinco años después es elevado al departamento en el gobierno del Gral. Andrés de Santa Cruz.

Tarija, desde sus inicios fue un interconector económico para las regiones de La Plata, Asunción y Buenos Aires.

INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL:

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE BOLIVIA



Bolivia está situada en el centro de América del Sur, considerada por muchos como el corazón de América del Sur, entre los 57 grados 26 minutos y 69 grados 38 minutos, de longitud occidental del Meridiano de Greenwich y los paralelos 9 grados 38 minutos y 22 grados 53 minutos de latitud sur, cuyos límites son: al norte y este con Brasil, al sur con la Argentina, al oeste con el Perú, al sud este con el Paraguay y al sudoeste con la república de Chile.

DIVISIÓN POLÍTICA

Bolivia está dividida en 9 departamentos. Constitucionalmente la capital de la República es Sucre en el departamento de Chuquisaca y la sede de gobierno es la ciudad de La Paz, en el departamento de La Paz.

Los departamentos son: Chuquisaca (Sucre), La Paz (La Paz), Cochabamba (Cochabamba), Oruro (Oruro), Potosí (Potosí), Tarija (Tarija), Santa Cruz (Santa Cruz de la Sierra), Beni (Trinidad) y Pando (Cobija).

Tiene una superficie de: 1.098.581 km² (424.194 millas²).
Población aproximada: 9.000.000 de habitantes. Densidad de Población: 7.5 habitantes por Km².



FODA

ASPECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZA
SISTEMAS DE PRODUCCION	Bolivia es el segundo país de Sudamérica que cuenta con riqueza en cuanto a reservas hidrocarburíferas	-Tener mayores ingresos económicos y multiplicar las actividades afines que se darían. (fuentes de trabajo)	-Falta de industrialización de los hidrocarburos.	-Pérdida de estos recursos. - Seguir exportando en bruto.
	Potencial agrícola, ganadero y minero.	-Desarrollarnos en el campo minero, agrícola y ganadero	-Limitaciones tecnológicas en la agricultura, ganadería y minería	-Continuar en el retraso, no poder ampliar el desarrollo productivo.
EXPORTACION	-Exportación de los hidrocarburos	-Explotar de manera sostenible los recursos hidrocarburíferos.	-Se está explotando y exportando este recurso de manera acelerada. -Se está exportando sin abastecer antes al mercado interno	-Quedarnos sin este recurso sin haberlo aprovechado
	-Exportación de los productos agrícolas.	-Elevar los ingresos económicos nacionales, fomentar la actividad productiva	-Falta de apoyo financiero por parte del estado, abandono hacia este sector.	-Pérdida de cultivo de los productos. -Que este sector siga abandonado.
PIB	-Incremento del PIB.		-Este incremento no se ve reflejado en la calidad de vida de la población.	-Mala inversión del PIB.
REGIMEN FINANCIER	Cuenta con diversas	-Mantener un sistema financiero		

ROS	entidades financieras públicas y privadas	sano, eficiente.		
INVERSIONES EN BOLIVIA	-Inversiones internacionales	-Aumentar estas inversiones en Bolivia.	-La susceptibilidad los inversionistas extranjeros a causa de las malas políticas	-Pérdida de inversión de los diferentes países.

ANÁLISIS A NIVEL DEPARTAMENTAL

PERIODO COLONIAL.

a) Primera Etapa 1733 – 1841

Fundada el 4 de julio de 1574 por don Luís de Fuentes y Vargas; se trataba de encontrar en el sur un lugar para tener un contacto permanente con las provincias del río de la plata. Tarija fue el punto de interconexión entre la Audiencia de Charcas y el Virreinato de La Plata, como centro paso para el Intercambio comercial.

Este valle ofrecía condiciones para la crianza de ganado, esta característica fue determinante para que los colonizadores se asentaran en estas tierras. Poco a poco la región se convirtió en un centro de provisión de alimentos para llevar ganado al sur y para la región.

Por Cédula del 17 de febrero de 1807, Tarija es anexada a la jurisdicción de Salta hecho que ocasiona manifestaciones de protesta de los pobladores que se resistían a dejar de formar parte del Alto Perú, región con la que se sentían más identificados.

Durante la guerra de la independencia, el 15 de abril de 1817 se llevó a cabo la batalla de La Tablada, que es la victoria más significativa de los guerrilleros tarijeños contra las fuerzas españolas, por lo que esa fecha se celebra como efeméride departamental. Entre los héroes de aquellas jornadas podemos citar al oriundo Méndez "El Moto", a Rojas, Avilés, Mendieta y los hermanos León.

Departamento creado por D. S. el 24 de septiembre de 1.831, en el gobierno del Gral. Andrés de Santa Cruz, como consecuencia de su voluntaria incorporación a la República de Bolivia.

- PERIODO REPUBLICANO

a) Segunda Etapa 1841 – 1950

Se da la presencia franciscana en nuestra ciudad.

Las funciones administrativas asumidas y la ubicación junto a la frontera recién establecida, dieron un notable impulso a la economía urbana. Este impulso se manifestó en numerosas actividades comerciales, que se incrementaron, sobre todo, durante las décadas de 1870 a 1920. A esta creciente significación económica correspondió un crecimiento de la población que de 1807 (1.802 habitantes) a 1920 (12.342 habitantes), registró un constante aumento. En la guerra del Chaco (1932 – 35) se perdieron extensos territorios, guerra originada por los hallazgos de petróleo cerca de Bermejo y Villa Montes (1925/26), que iniciaron una nueva era muy prometedora para el sur de Bolivia. Los acontecimientos bélicos mismos hicieron que se impusiera el importante rol de Tarija en relación a la zona sur oriental, al pie de los Andes. Durante las luchas, la ciudad alcanzó una significación relevante como puesto de abastecimiento y centro sanitario.

CONCLUSION.-

Los hechos históricos revelan que Tarija nació formando parte del virreinato de La Plata, pero los oriundos de esta tierra se sentían más identificados con el virreinato de la Real Audiencia de Charcas formado por Perú y Bolivia. En un cabildo se resolvió que Tarija sea anexada a territorio boliviano por voluntad propia, cinco años después es elevado al departamento en el gobierno del Gral. Andrés de Santa Cruz.

Tarija, desde sus inicios fue un interconector económico para las regiones de La Plata, Asunción y Buenos Aires.

ANÁLISIS CONCEPTUAL

RED DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE TARIJA

6.1.- INTRODUCCIÓN.-

Nos encontramos ante un cambio de civilización, fortalecer las actividades culturales costumbristas tradicionales a nivel local ya que estas jugarán un papel clave en la sociedad del conocimiento del siglo XXI.

Muchos pensadores opinan que solo aquellas sociedades abiertas, objetivas e innovadoras, en otras palabras que tengan una gran diversidad cultural serán las que sobrevivan en el tiempo. Hay que tener en cuenta que la actividad turística empieza a ser importante en la economía mundial ya que el 11% de PIB se genera a través de la industria y el desarrollo.

Un llamativo cambio se observa en el mundo turístico los viajeros por lo menos el 81% de los 217 millones de los turistas andan en busca de contacto con la historia, el arte, la cultura, las costumbres y el ambiente rural de nuestros pueblos, este tipo de viajeros gasta un 16.5% dinero que los turistas que buscan las playas y otro tipo de recreación (boletín mensual del instituto Interamericano de cooperación para la agricultura IICA mayo-2006).



DEFINICIÓN DE TURISMO.-

Turismo:

- Afición a los viajes de recreo: el desarrollo del turismo internacional permite a los pueblos conocerse mejor.
- Organización de los medios conducentes a facilitar estos viajes.

Definición variada del turismo:

- " El turismo es una manera de pasarla bien " -Un joven
- "El turismo es la afición a viajar por el gusto de recorrer un país" -Profesor Manuel Ortuño Martínez.
- Es la tendencia natural del ser humano a cambiar de sitio para beneficiarse de las bondades de otros lugares distintos de aquel donde usualmente vive y descansar en ambiente agradable, para esparcimiento y recreación - Santidad Juan Pablo II.

CLASIFICACION DEL TURISMO.-

El turismo depende según el objetivo de visita del turista y el tiempo de permanecía del mismo:

- Turismo cultural y científico
- Turismo de descanso y esparcimiento.
- Turismo de Negocios
- Turismo de Deportes
- Ecoturismo

- Turismo de Museos
- Gastronomía y Folklore
- Turismo cultural
- Turismo Religioso

Turismo cultural y científico:

Es el turismo que practican individualidades o grupos en función de manifestaciones culturales, festivales de músicas, de arte, de poesía, de cine, de teatro o de ciencia y tecnología que visitan sitios apropiados.



ESCUELA DE BELLAS
ARTES



LA CASA DORADA



CASTILLO AZUL

Turismo de descanso y esparcimiento:

Turismo de descanso y esparcimiento es el que practica la persona que desea vacacional,



descubrir bondades y costumbres de otras regiones, distintas al sitio donde reside.

TARIJA



**HACIA DONDE QUEREMOS
QUE VAYA LA CIUDAD DE
TARIJA**

UNA CIUDAD ECOTURÍSTICA

UNA CIUDAD PRODUCTIVA

UNA CIUDAD ECOLÓGICA



Convertir el mercado turístico en un sector de rápido crecimiento

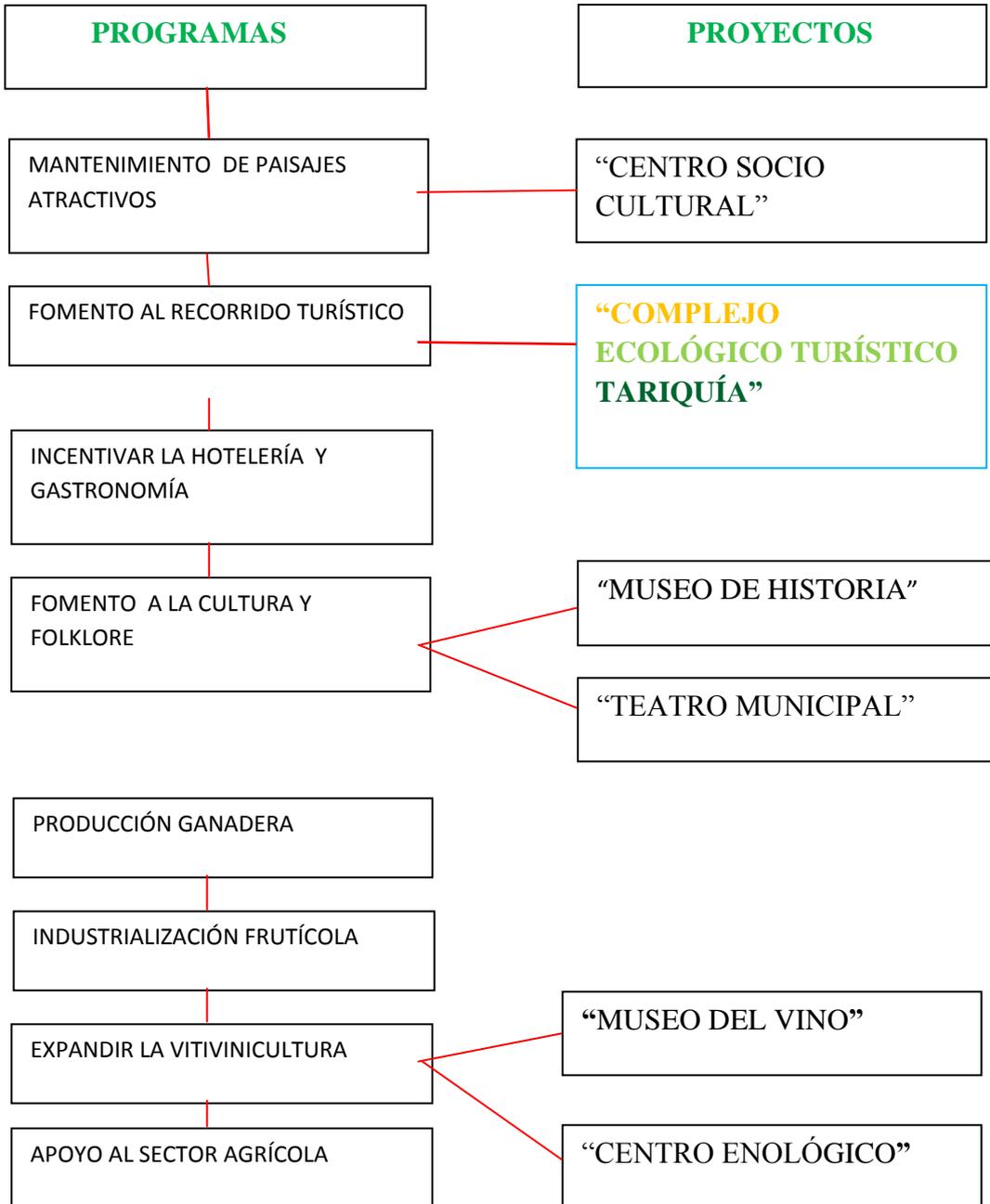
Que las visitas sean responsables con el medio ambiente

Los viajes sean relativamente a las áreas intocables de la reserva

TURISMO SUSTENTABLE

LA SUSTENTABILIDAD NO PUEDE LOGRARSE SIN LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS, QUE REQUIEREN UNA VISIÓN A LARGO PLAZO

POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO



ANALISIS DE MODELOS

2.3.- ANÁLISIS DE MODELOS REALES

ANÁLISIS DE MODELO LOCAL:

CASERÍO DE LA VICTORIA

UBICACIÓN

La comunidad de La Victoria está ubicada en la provincia Méndez del departamento de Tarija. Se caracteriza por contar con una vegetación única del valle central y por sobre todo, con un clima benigno, lo que propicia un ambiente colmado de tranquilidad y serenidad, ideal para un descanso reparador. En la tierra de Méndez reposan los restos del valeroso "Moto" Méndez, héroe de la Tablada, que junto a otros montoneros, Uriondo, Avilés y los Rojas ofrendaron sus vidas por la libertad.

PROGRAMA GENERAL

Albergue para 30 personas:

- 6 dormitorios:
- 2 camas cucheta por habitación
- 1 cama de una plaza
- 2 baterías de baño
- Agua caliente
- Ropa de cama
- Hamacas de descanso



Además contamos con:



- 1 parrillero por cabaña
- 2 quinchos
- Horno de barro
- Guardia y portería de seguridad las 24 horas
- Maletín de primeros auxilios
- Estacionamiento abierto
- Traslado al aeropuerto y/o terminal de colectivos .

Consta de:

- Restaurante con capacidad para 40 personas.
- Play room: juego de futbolín, cancha de ping pong, mesa de billar, juegos de mesa.
- Cocina equipada, quincho, despensa y baños con duchas.
- Amplios jardines.



Actividades

Activa

- Piscina de 6 por 12 mts.
- Piscina para niños
- Cancha de tenis piso duro
- Canchas de fútbol: pasto y cemento
- Vóley de playa
- Tablero de básquet
- Cama elástica
- Paseo en bicicletas



Ecológica

- Tracking por senderos y cerros
- Camping
- Pesca en estanques de agua



- Paseo en bicicletas



- Montada a caballos
- Excursión en carreta menonita (4 personas)
- Travesías en moto de cuatro ruedas

Educativa

- La huerta de frutas y verduras de la vieja casa
- Horno de barro para elaborar pan casero
- Telescopio de alta resolución
- Avistaje de flora y la fauna
- Sala de lectura y video/DVD
- Capilla, donde se festejaba la Fiesta de la Cruz
- Visita al valle central, la Victoria



ASPECTO FUNCIONAL:

El Caserío de la Victoria es un lugar ideal para descansar plácidamente, aislado del bullicio y junto a la naturaleza más pura de la campiña chapaca, los visitantes se rodean de un paisaje valluno que por lo deslumbrante y magnífico sólo puede calificarse de único.

El Caserío es un complejo eco-turístico compuesto de cabañas, tipo rústica y alpina, y un albergue de comfortable calidad, diseñadas exclusivamente por el arquitecto Diego Pizarro. También cuenta con pileta, canchas deportivas, restaurante, sala para reuniones institucionales, parque infantil y jardines con vista a las serranías



Área Social

El espacio recreativo se pensó de forma que no interrumpa la quietud de las cabañas, por eso se tomó distancia de las mismas. La infraestructura utilizada son de materiales característicos de la zona: muros de adobe, carpintería de madera, jatata, una especie de palmera, que tiene la ventaja de aislar el calor, generando un ambiente de frescura interior.



ASPECTO ESPACIAL

El complejo eco-turístico el caserío presenta un aprovechamiento de los desniveles del terreno lo que produce un efecto de mimesis y a la vez de privacidad con el entorno.



ASPECTO FORMAL:

En cuanto a su aspecto formal presenta formas puras las cubiertas son a cuatro aguas los modelos de cabañas presenta las costumbres del lugar: los materiales utilizados como la piedra, muro de ladrillo, estructuras de madera en rollizo



ASPECTO TECNOLÓGICO:

En el lugar, las cabañas se formaron aprovechando los desniveles del terreno, lo que produce un efecto de mimesis y a la vez de privacidad con el entorno.



Tecnología: El Caserío de la Victoria fue concebido para armonizar con la campiña tarijeña. La arquitectura de las cabañas responden a la costumbre chapaca: piedras, muro de ladrillo y encañado según la usanza de los lugareños.

CONCLUSIONES

Este modelo presenta distintas actividades, cuenta con los ambientes necesarios tanto de recreación como de descanso, la arquitectura de las cabañas responden a las costumbre chapaca: piedras, muro de ladrillo y encañado según la usanza del lugar

2.3.1.3.- NACIONAL

COMPLEJO TURÍSTICO TUCUNARI

UBICACIÓN:

Nuestro complejo turístico está ubicado en la orilla del río San Martín, en el pueblo de Bella Vista, con una extensión de 2 hectáreas. Nuestras instalaciones están habilitadas para albergar a 15 personas. Las que recibirán nuestra mejor atención, seguridad y comodidad.



PROGRAMA GENERAL:

Para recibirlos les proponemos:

- Nido de Garza: Un chalet de madera con un salón privado, una cama doble y la posibilidad de una cama adicional, cuarto de baño individual.

Una construcción típica de 4 cuartos:

- Nido del Picaflor
- Nido del Manguarí
- Nido del Matico
- Nido del Tucán

Estas habitaciones cuentan cada una de 3 camas, según el requerimiento de los clientes se podría acomodar camas de 1 plaza, doble o plaza y media, con baño privado.

Una construcción típica de 2 cuartos:

- La Cueva del Tigre: Cuarto de dos camas y una persona adicional, cuarto de baño común

- Nido de Águila: Cuarto de con cama de 2 plazas y una cama de plaza y media, cuarto de baño común.

Una construcción típica de 1 cuarto:

- Nido del Lorito: Cuarto de 2 camas y de doble y una de plaza y media, cuarto de baño individual.

ASPECTO FUNCIONAL:

Todos los cuartos son construidos con elegancia rústica. El interior es moderno, confortable y con ducha caliente. Todas las comodidades que usted puede esperar.



ASPECTO ESPACIAL:

El complejo se caracteriza por su entorno natural, espacial abierto, dinámico, generando zonas de percepción múltiple. Áreas sin articulación visual aparente, simplemente vinculados con el recorrido de la naturaleza.



ASPECTO FORMAL:

La infraestructura principal tiene la forma de una vivienda tradicional, con formas puras las cubiertas de cuatro aguas y otras, con características tradicionales respetando el entorno natural.

ASPECTO TECNOLÓGICO:

El complejo turístico hace uso de materiales tradicionales construidos son de elegancia rústica se caracteriza principalmente por el uso de la madera tanto en el piso como en el

revestimiento, de igual manera las cabañas o Bungalows que tienen la misma aplicación.

CONCLUSIÓN

Lo interesante de este complejo es la integración que se interpreta con la naturaleza, el buen tratamiento de sus cabañas, el buen uso de la madera.



4.2.-DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN:

Definición: La expropiación es una privación de la Propiedad Privada o de Derechos e intereses patrimoniales legítimos, llevada a cabo imperativamente por la autoridad Publica en aras de una causa de utilidad Pública y de interés social y mediante el pago de una justa causa y previa indemnización

Art. 108.- Código Civil Boliviano (EXPROPIACIÓN). 1. La expropiación sólo procede con pago de una justa y previa indemnización, en los casos siguientes:

- 1) Por causa de utilidad pública.

- 2) Cuando la propiedad no cumple una función social.

II. La utilidad pública y el incumplimiento de una función social se califican con arreglo a leyes especiales, las mismas que regulan las condiciones y el procedimiento para la expropiación. (Art. 22 Constitución Política del Estado).

III. Si el bien expropiado por causa de utilidad pública no se destina al objeto que motivó la expropiación, el propietario o sus causahabientes pueden retraerlo devolviendo la indemnización recibida. Los detrimentos se compensarán previa evaluación pericial. (Art. 60 Código Civil).

SEÑOR NOTARIO DE FE PÚBLICA.-

En el Registro de Escrituras Públicas que se encuentra a su cargo, sírvase insertar una de Expropiación de lote de terreno conforme al art. 108 del C.C., al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Yo, MARIO ADEL COSSIO CORTEZ, mayor de edad, casado, abogado, natural y vecino de esta ciudad, portador de la C.I. N° 4157945 Tja., hábil a los efectos legales y en representación de la GOBERNACION DE LA CIUDAD DE TARIJA en adelante denominado el comprador.

CARLOS ALEJANDRO PEREZ REESE, mayor de edad, soltero, natural de Bermejo provincia Arce de Tarija, domiciliada en la Avenida Aeropuerto de Bermejo,

transitoriamente en esta ciudad, hábil a los efectos legales, con C.I. N° 1844502 Tja. en lo sucesivo simplemente EL VENDEDOR.

SEGUNDA. (Antecedentes) El VENDEDOR, manifiesta ser legítimo propietario del bien inmueble y **declaro ser legítimo propietario de un bien inmueble (lote de terreno) ubicada en la comunidad de TARQUÍA Provincia Arce del Departamento de Tarija, Cantón Cambarí, con una superficie de 70.,000 Mts.2; inmueble que fue adquirido mediante compra venta de Juan Caucota Tarifa, mediante Escritura pública No. 45/2005 de fecha 28 de enero de 2005 años, debidamente registrada en Derechos Reales en la Matrícula 6011250002228 Asiento A-2 en fecha 28 de Junio de 2008, así también la Escritura Pública Aclarativa No. 976 de fecha 3 de Agosto de 2006; registrada en Derechos Reales en el Asiento A-3 en fecha 28 de Junio de 2008, referida a la aclaración de colindancias, así también la Escritura Pública No. 201 de fecha 3 de Junio de 2008, registrada en Derechos Reales en el Asiento A-4 en fecha 28 de Junio de 2008 con relación a la Aclarativa de Nombre, Límites y Colindancias, y el ultimo Asiento A-5 de fecha 28 de Junio de 2008, donde se aclara mediante Escritura Pública No. 201 de fecha de 3 de Junio de 2008, el nombre correcto de la señora Olga Felicidad Caucota Ruiz, como única propietaria. Sobre este inmueble no pesa ningún gravamen real por tanto es alodial.**

TERCERA.- (Objeto) EL VENDEDOR, con el derecho propietario declarado, por así convenir a sus intereses, sin que medie error, dolo violencia o vicio alguno que invalide el consentimiento, en la fecha da en calidad de venta real y enajenación perpetua y por causa de **UTILIDAD PÚBLICA** el citado bien inmueble descrito en la cláusula precedente, conforme a lo establecido por el Art. 108 del Código Civil (expropiación) que mediante resolución Administrativa N° 089/2010 DE LA GOBERNACIÓN DE LA CIUDAD DE TARIJA transfiere con todos sus usos, costumbres y servidumbres, etc. a favor del COMPRADOR, por lo que en virtud del presente los compradores adquieren tributos de derecho propietario pudiendo entrar en posesión judicial o extrajudicial una vez concluido el plazo otorgado para la entrega del bien inmueble que son de 25 días a partir de la firma del presente contrato como mejor convenga a sus intereses. Se deja establecido además que en caso de no darse uso del inmueble para **UTILIDAD PÚBLICA** se efectuara la entrega del bien inmueble al VENDEDOR.

CUARTA.- Nosotros CARLOS ALEJANDRO PEREZ REESE y MARIO ADEL COSSIO CORTEZ, GOBERNADOR DE LA CIUDAD DE TARIJA de generales expresadas en la clausula primera declaramos nuestra conformidad con las cláusulas precedentes y en señal firmamos juntamente el presente documento a los Dieciséis días del mes de Julio de dos mil diez años.

Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y seguridad de esta clase de contratos.

CARLOS ALEJANDRO PEREZ REESE
C.I. No. 1844502 Tja

MARIO ADEL COSSIO CORTEZ
C.I. N° 4157945 Tja.,

4.3.-PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTOS ESPACIALES.-

- Consolidar el sector en un polo turístico representativo creando un circuito turístico que refuerce a las propuestas turísticas dentro del departamento de Tarija.
- Proporcionar espacios libres y de relajación, para así junto al complejo escapar de la rutina diaria para encontrarse con la naturaleza.

Apropiación del espacio:

El espacio requiere un área considerable y su expropiación de terrenos particulares para este proyecto.

Jerarquía Espacial:

Dentro del complejo se destacará elementos importantes que jerarquicen y se diferencien entre sí.

El complejo se destacará por las siguientes actividades:

- Turismo Cultural
- Turismo Recreativo
- Turismo Empresarial
- Turismo Aventura

Articulaciones:

Proporcionara espacios libres para la circulación de manera fluida, permitirá al visitante percibir la calidad espacial interior y exterior generada por la fluidez espacial y las condiciones de iluminación natural que le confieren cualidades de percepción a los visitantes en la que los espacios interiores serán flexibles con ambientes que evoquen la naturaleza.

ASPECTOS FUNCIONALES

- Conformar la estructura funcional por actividades con infraestructura que permita el desarrollo de actividades como ser: Turismo Cultural, Turismo Recreativo, Turismo Empresarial y Turismo Aventura.
- El complejo contará con ambientes que estarán destinados para el uso tanto público como privado, que requieran la realización de diversos eventos.
- Todas las áreas deberán contar con sus respectivos servicios de acuerdo a las características que posean cada una de ellas.
- Se creará una vía de circunvalación del complejo que conectara con las áreas ya mencionadas.

ASPECTOS MORFOLÓGICOS

- Sera realizado tomando en cuenta la huella del Tigre, que es el felino que identifica la zona y la reserva.
- El complejo en cuanto a la solución formal tendrá volúmenes rectangulares superpuestos combinado con volúmenes de forma curva, para que generen sentimientos y reacciones hacia la naturaleza.
- El significado de la forma del emplazamiento debe sugerir claramente el contenido del tema.
-

ASPECTOS URBANOS

Vinculación del Complejo mediante una vía de segundo orden desde la localidad de campo de la Lima hasta Cambarí ; creando así un recorrido turístico

importante por que vincula La ex casa del CHE GUEVARA. Dando esta manera aspecto mucho mas Turístico al complejo.

ASPECTOS TECNOLÓGICOS

- La solución estructural que sostiene el edificio serán de H° A° que garantice la estabilidad y seguridad de los espacios.
- El uso de los materiales deben ser en lo posible ecológicos por ejemplo el adobe mejorado así como el sistema tecnológico para la ejecución de la obra.
- Para poder alcanzar estos aspectos se debe hacer una selección previa de diferentes alternativas constructivas.
- La cubierta tendrá césped como aislante y en parte paneles de células fotovoltaicas que mejoren el aprovechamiento de la energía solar.
- Una adecuada selección tecnológica para aprovechar a lo máximo la iluminación ventilación y temperatura natural.

ESTRUCTURAL

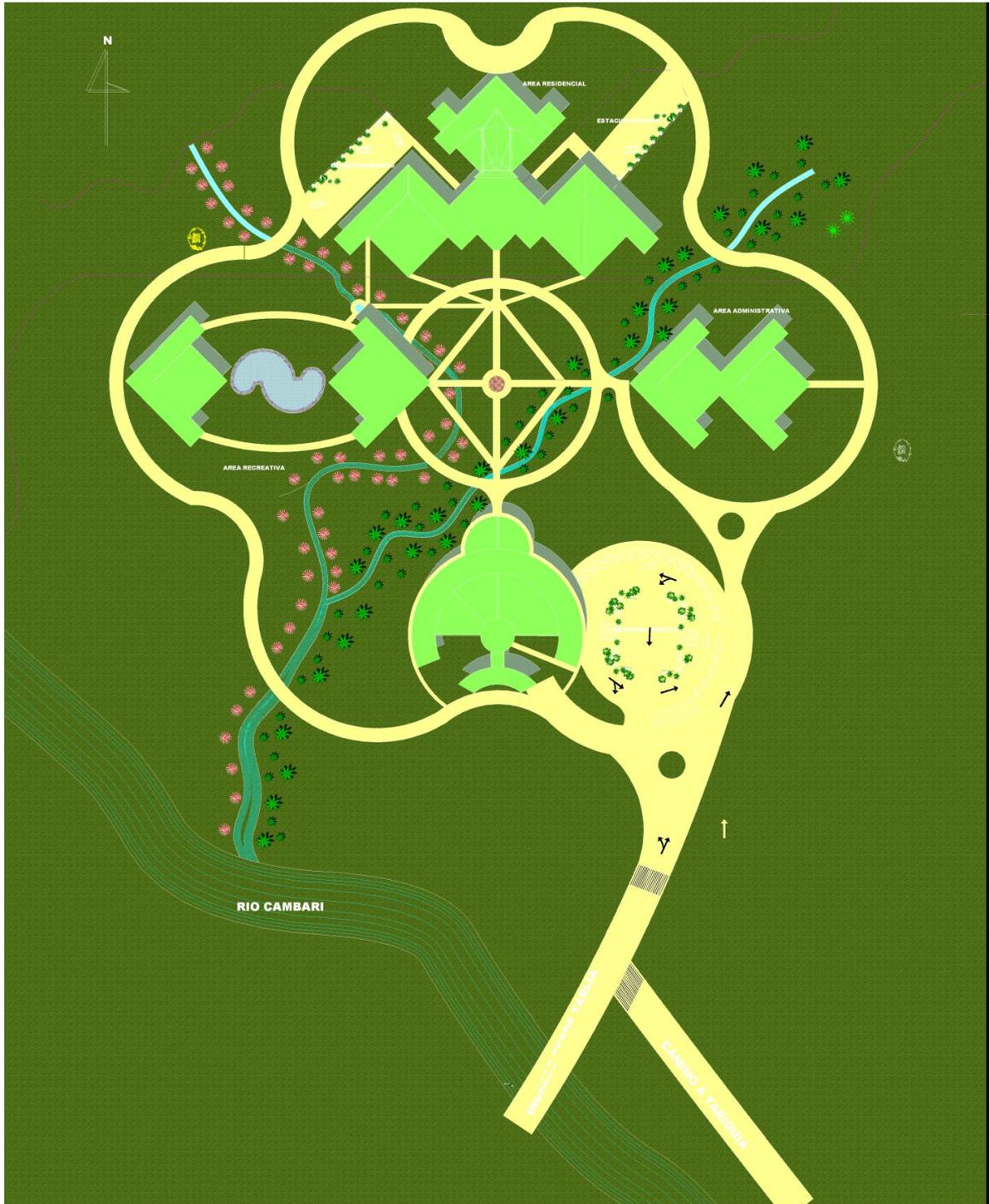
- Los principales edificios descansan sobre un sistema estructural tipo (Palafitos) evitando la gran humedad del suelo y cuidándolo al mismo tiempo.

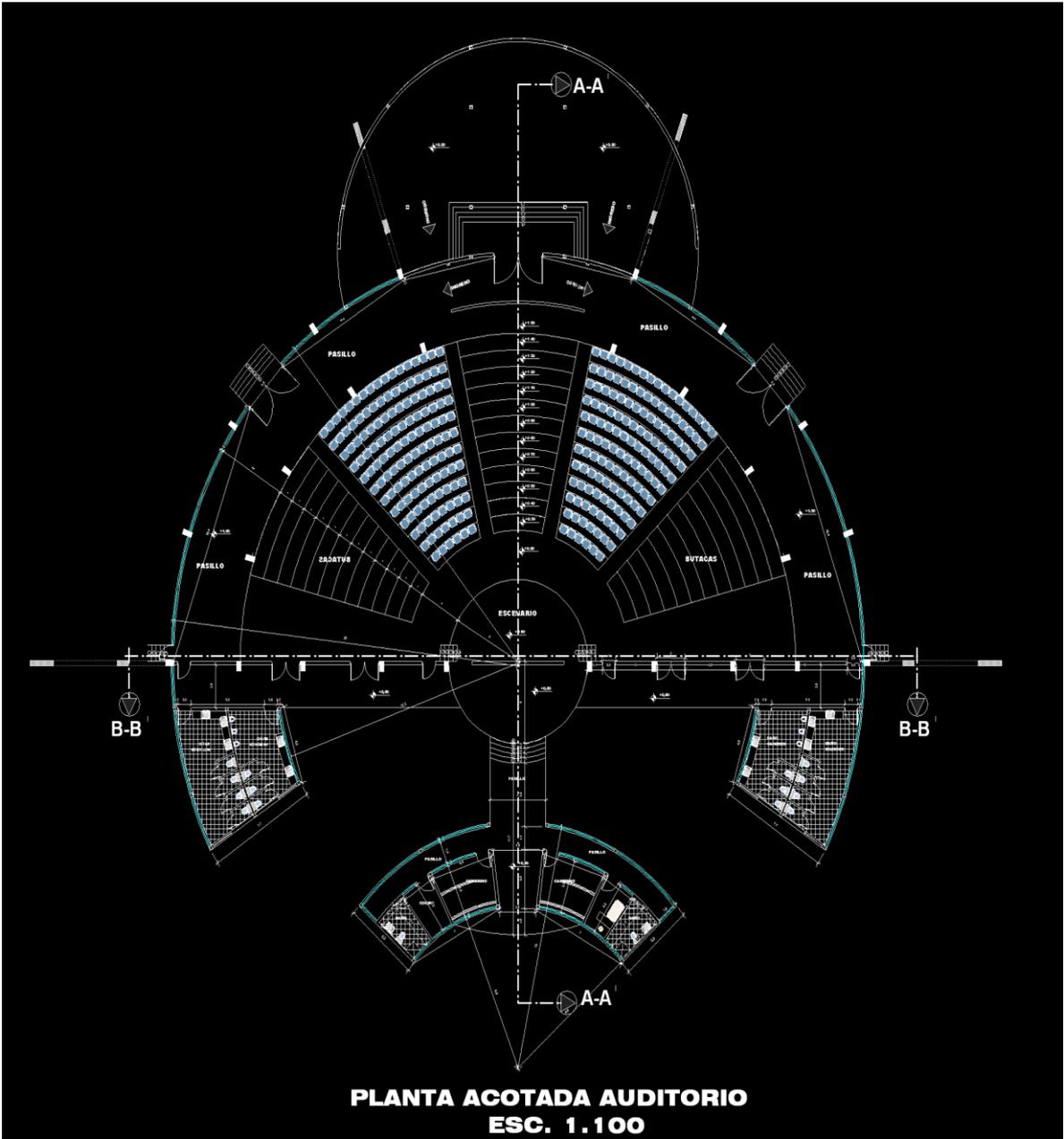
- Se apunta a una fusión entre tecnología y naturaleza sin ser agresivo con ella. Al mismo tiempo de ser tecnología tradicional también estará compuesta por sistemas estructurales nuevos.
- El aspecto estructural tomara en cuenta el estudio de suelos, sus características, su capacidad de resistencia y flora microbiana
- También se usara madera como estructura de soporte en galerías y pergolados.
- El sistema estructural principal será de Hormigón Armado comprobada su alta resistencia a la humedad y agentes atmosféricos

PROYECTO ARQUITECTONICO

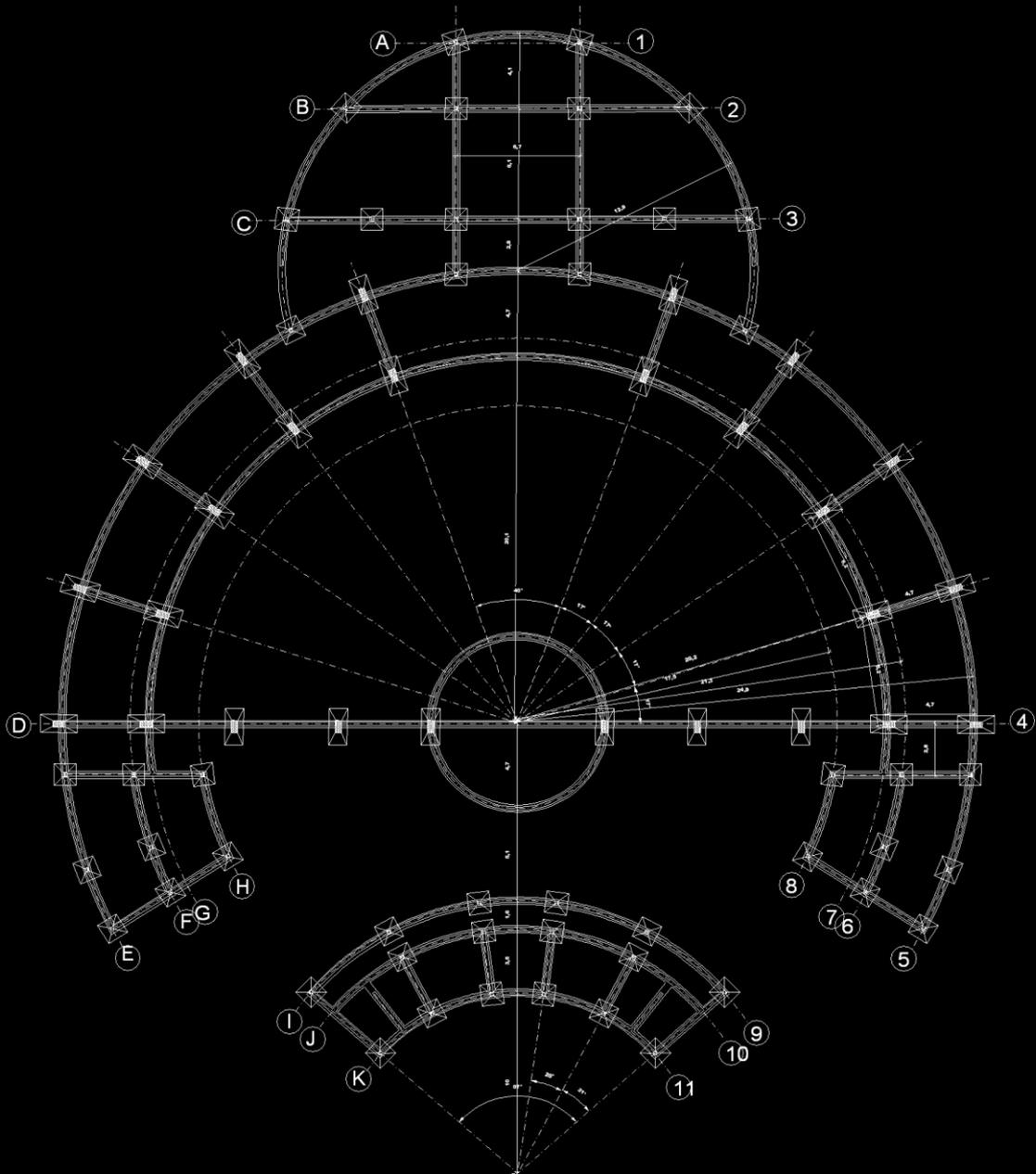
6.2 PROYECTO ARQUITECTÓNICO

PLANIMETRÍA ESC: 1.200





PLANTA ACOTADA AUDITORIO
ESC. 1.100



**PLANTA DE CIMIENTOS AUDITORIO
ESC. 1.100**



CORTE A-A AUDITORIO

ESC.1:100



CORTE B-B AUDITORIO

ESC.1:100



FACHADA LATERAL AUDITORIO

ESC.1.100



FACHADA PRINCIPAL AUDITORIO

ESC.1.100



FACHADA PRINCIPAL AREA RESIDENCIAL

ESC.1.100



FACHADA LATERAL AREA RESIDENCIAL

ESC.1.100



FACHADA PRINCIPAL AREA RECREATIVA

ESC.1.100



FACHADA LATERAL AREA RECREATIVA

ESC.1.100



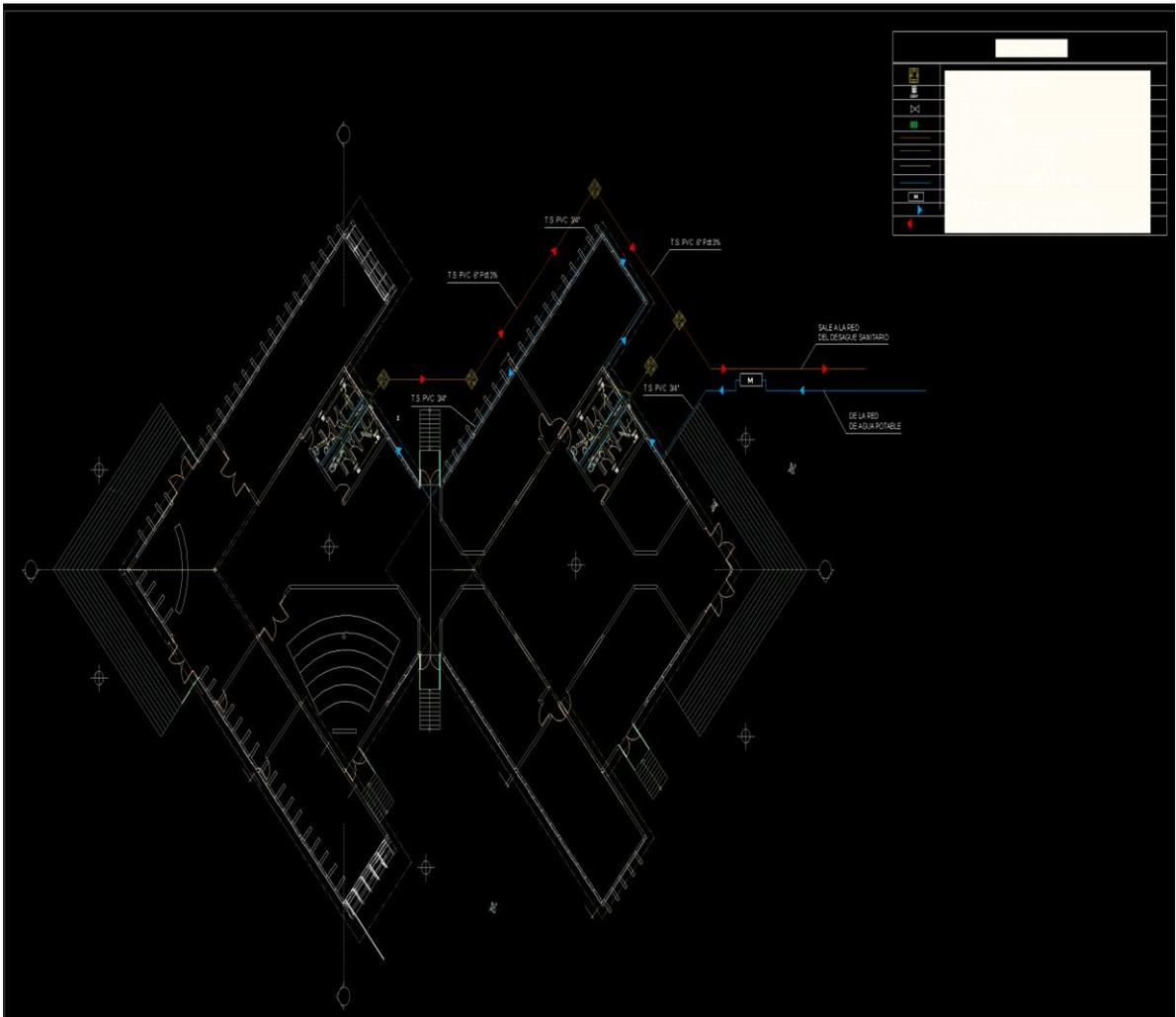
FACHADA LATERAL AREA ADMINISTRATIVA

ESC.1.100



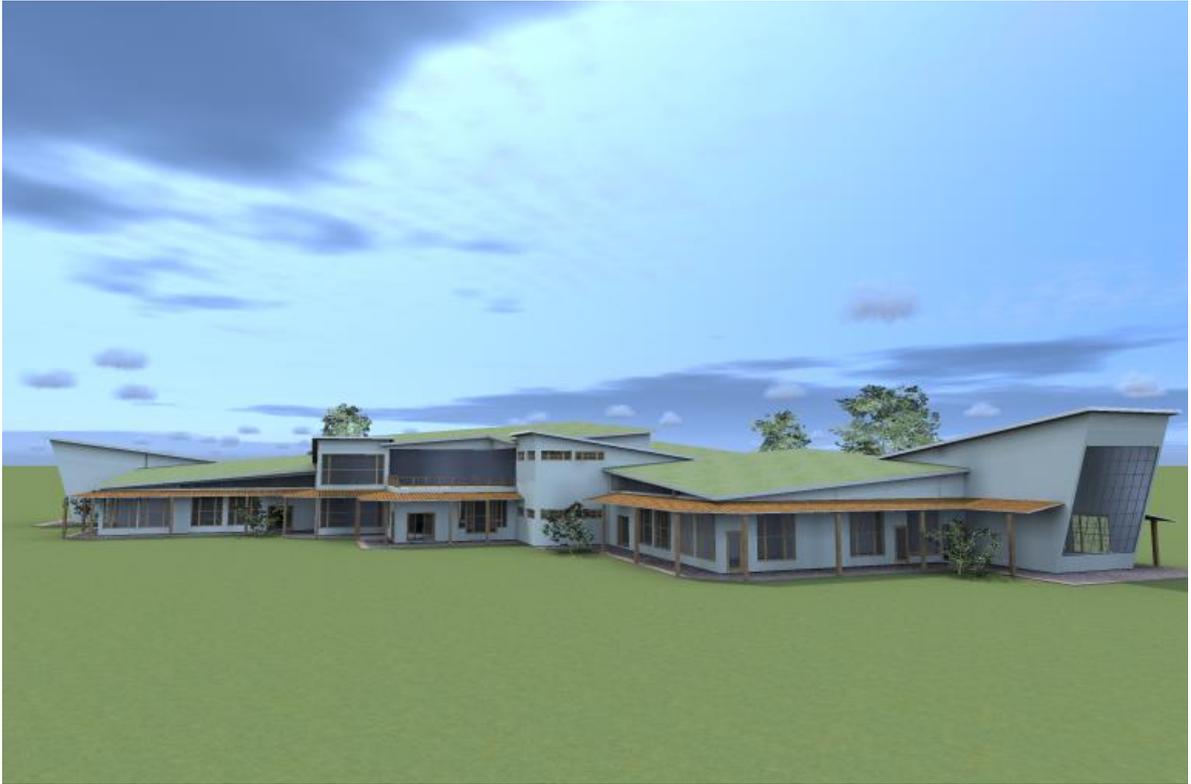
FACHADA PRINCIPAL AREA ADMINISTRATIVA

ESC.1.100

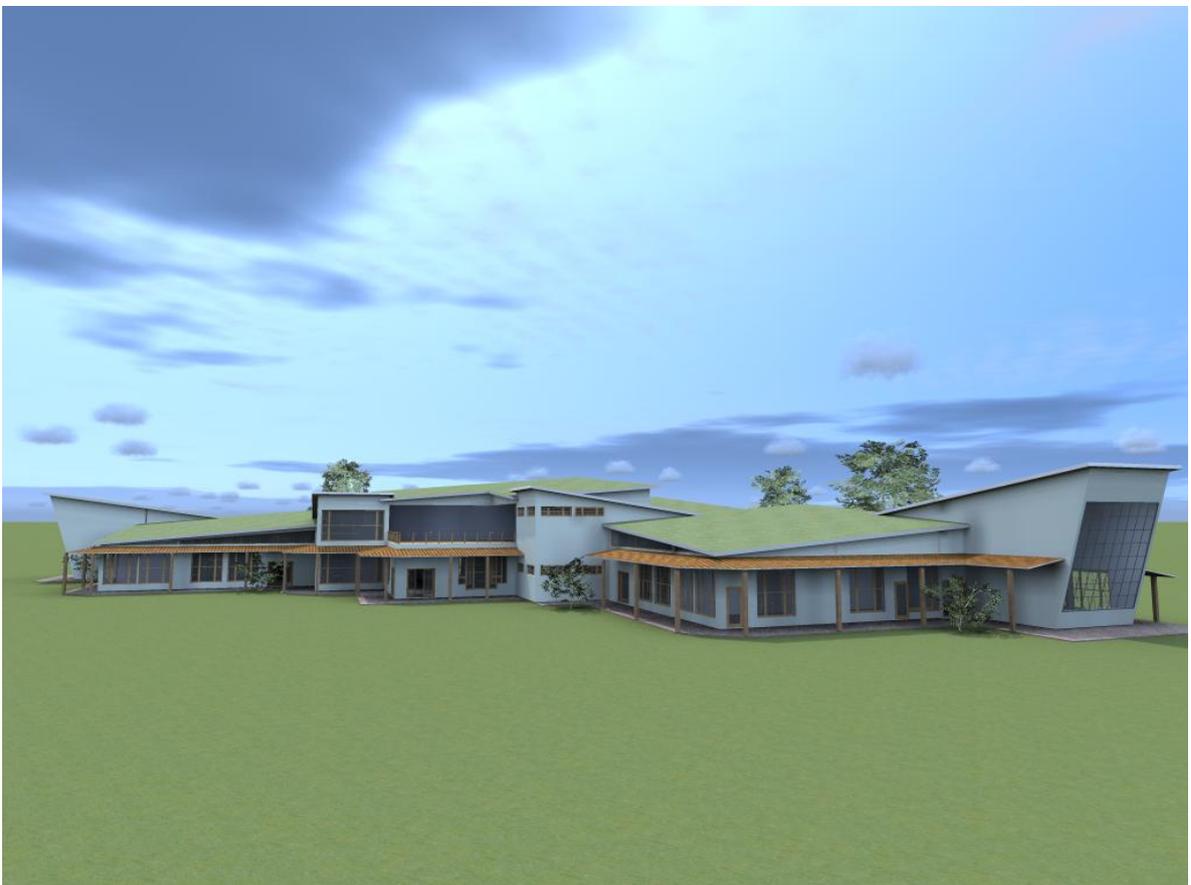


PLANTA ACOTADA AREA DE EXPOSICION ESC. 1:100

PERSPECTIVAS DEL PROYECTO



VISTA SUDESTE



VISTA SUR



VISTA NORESTE



VISTA SUDOESTE



VISTA NOROESTE

BIBLIOGRAFÍA

- 1.-FRANCISCO ASCENSIO **“Arquitectura Publica”**
- 2.-PH. D. LUIS ACOSTA ARCE **“Manejo Sostenible de Áreas Protegidas”**
- 3.-GORDON CULLEN **“Arquitectura y Cultura”**
- 4.-LUIS KAHN **“Forma y Diseño”**
Ediciones Nueva Visión
- 5.-SOLEDAD LORENZO **“Arquitectura y Diseño”**
Edición 03/2010 N° 109
- 6.- SENADO DE BOLIVIA **“Ley 1328 del 23 abril 1992 “**
- 7.-ERNST NEUFERT **“El Arte de Proyectar en Arquitectura”**
Ediciones Gustavo Gili Barcelona 2004
- 8.-ALBERTO PLAZOLA **“Arquitectura Habitacional”**
Volumen N° 3
- 9.-FEDERICO PRATO **“Pesca en el río Tarija Tariquía”**
- 10.-JORJE SARAIVIA **“Normativa de Equipamientos”**
- 11.-SERNAFF INFORME 2006
- 12.-ENCICLOPEDIA ATRIUM DE LA CONSTRUCCIÓN
- 13.-<http://www.cavisual.com>
- 14.-<http://www.armex.com>
- 15.-<http://www.arcowueb.com>
- 16.-<http://www.todoarq.com>
- 17.-<http://www.vitruvio.com>
- 18.-<http://www.searq.com>

